

ONU rechaza ataque aéreo contra instalaciones públicas venezolanas



Nueva York, 29 jun (RHC) La Organización de Naciones Unidas (ONU) rechazó el ataque perpetrado a las sedes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Ministerio de Interior, Justicia y Paz (MIJP), ocurrido en Caracas.

La institución rechazó cualquier tipo de hecho violento en el país, al tiempo que mencionó que sigue de cerca la situación política y social de la nación suramericana.

“Obviamente nos oponemos con firmeza a cualquier tipo de violencia en cualquier lugar”, expresó Stéphane Dujarric, portavoz de António Guterres, secretario general de Naciones Unidas.

El pasado martes, el ministro para la Comunicación e Información, Ernesto Villegas informó que la aeronave, la cual fue hurtada de la base aérea militar de La Carlota, efectuó 15 disparos en las adyacencias del Ministerio de Interior, Justicia y Paz, y luego sobrevoló el TSJ, donde fueron lanzadas cuatro bombas lacrimógenas.

Dicha nave fue localizada este miércoles.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/134066-onu-rechaza-ataque-aereo-contrainstalaciones-publicas-venezolanas>



Radio Habana Cuba